

Normativa MOUNTAINBIKE

A.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES:

La participación a los **“Circuito Insular de Deporte Base”** está abierta a todos los/as niños/as y jóvenes pudiendo inscribirse de forma individual, representando a su centro de enseñanza, club, asociación, etc. tanto en categoría femenina como masculina. Realizando la inscripción en plazo y forma pertinente.

B.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES:

Los participación será de carácter OPEN, clasificados en función de los siguientes criterios:

- Su sexo (femenino, masculino).
- Su edad, determinada por el año de nacimiento.

La participación está abierta para los jóvenes nacidos en:

CATEGORIA PROMESAS: Nacidos en los años 2010/2011.

CATEGORÍA PRINCIPIANTE: Nacidos en los años 2008/2009.

CATEGORÍA ALEVÍN: Nacidos en los años 2006/2007.

CATEGORÍA INFANTIL: Nacidos en los años 2004/2005.

CATEGORÍA CADETE: Nacidos en los años 2002/2003.

C.- NORMATIVA TÉCNICA:

C.1.- Reglamentación.

La competición, para lo no recogido en la presente Normativa, se regirá por el vigente Reglamento editado por la Federación Española de Ciclismo, que contempla las Reglas Oficiales de esta modalidad.

Las pruebas serán organizadas por el Cabildo de Lanzarote a través del Servicio Insular de Deportes y en colaboración con el Club Ciclismo Lanzarote LanzaBike y el Club Deportivo El Aljibe. Y se compromete a la señalización, la adecuación de la zona de salida y llegada, a la organización de las inscripciones, situación de controles de recorrido, seguridad, asistencia sanitaria, avituallamiento líquido, así como a la entrega de trofeos.

Las pruebas se organizarán de ámbito XC, la distancia mínima del circuito será 1.500 metros.

C.2. Equipamiento Deportivo.

Es obligatorio el uso del casco rígido de seguridad y equipamiento de ciclista. Se recomienda el uso de guantes y gafas. La placa numerada, se fijará en la parte frontal de la bicicleta.

Normativa MOUNTAINBIKE

C.3. Placas numeradas o dorsales.

Los corredores correrán durante las cuatro jornadas con la misma placa numerada. Dicha placa se le asignará a cada corredor en la primera jornada en la que el corredor se haya inscrito y pasará a ser propiedad del corredor, estando este en la obligación de llevarla a la siguiente prueba. Las placas se podrán asignar durante todo el campeonato.

C.4 Puntuaciones y Clasificación general.

Se establecerá una clasificación general del Campeonato asignando puntos a los corredores clasificados por cada carrera.

El sistema de puntuación para cada categoría será el siguiente:

1º	25 Puntos	8º	15 Puntos	15º	8 Puntos
2º	23 Puntos	9º	14 Puntos	16º	7 Puntos
3º	21 Puntos	10º	13 Puntos	17º	6 Puntos
4º	19 Puntos	11º	12 Puntos	18º	5 Punto
5º	18 Puntos	12º	11 Puntos	19º	4 Puntos
6º	17 Puntos	13º	10 Puntos	20º	3 Puntos
7º	16 Puntos	14º	9 Puntos	21º	2 Puntos

Los corredores que deban participar en otra categoría, por no reunir el mínimo de corredores exigidos, puntuaran para la clasificación general, según la clasificación obtenida en su categoría y no en la que hayan participado.

D.- DEFINICIÓN:

1.- El Campeonato constará de cinco pruebas puntuables. La clasificación general final, se realizará teniendo en cuenta los cuatro mejores resultados. En caso de empate a puntos, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos. En caso de persistir el empate, se resolverá teniendo en cuenta los segundos puestos. Y finalmente a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.

E.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

Las jornadas se celebrarán en el "Circuito de la Bufona(Arrecife) en las siguientes fechas y horarios:

FECHA	PRUEBA	ORGANIZADOR	MODALIDAD	HORA
03-02-2018	I Jornada MTB,S. Bartol. Esc.	C.D. EL ALJIBE	ESCUELAS	16:30
17-03-2018	II Jornada MTB, P. Honda Esc	C.D. EL ALJIBE	RALLY ESCUELAS	10:30
29-04-2018	III Jorn. MTB S.Bartol.Escuela	C.D. EL ALJIBE	ESCUELAS	16:30
16-06-2018	IV Jorn.MTB S.Bartol. Escue	CC LANZABIKE	RALLY ESCUELAS	10:30
(.....)				

* Las fechas y lugar de celebración podrán ser modificadas por motivos organizativos.

Normativa MOUNTAINBIKE

D.- PREMIOS:

Se entregarán, en cada jornada, diploma a los tres primeros clasificados de cada categoría.

La fecha y lugar de entrega de trofeos de la clausura del Circuito Insular de Deporte Base será la que determine el Servicio Insular de Deportes, y lo comunicará a las entidades participantes con la debida antelación, siendo obligatoria la asistencia* a la ceremonia de entrega.

**(Según convocatoria 2017/2018 – apartado 9).* En la Clausura del Circuito Insular de Deporte Base se entregará:

Categorías Promesas, Principiantes, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadetes:

A todos los participantes en esta categoría les será entregada una medalla por su participación en los **“Circuito Insular de Deporte Base”**. Y a los tres primeros clasificados de cada categoría se les entregará trofeo.

E.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Definición.

El comité de Competición es el órgano que resolverá las cuestiones suscitadas en materia de disciplina deportiva en el Circuito Insular de Deporte Base, estando facultado para ejercer la potestad disciplinaria deportiva sobre las personas o entidades participantes en dicha competición.

Composición.

El Comité de Competición estará integrado por tres miembros, designados por el Cabildo de Lanzarote (Servicio Insular de Deportes). A su vez este Comité podrá solicitar asesoramiento por parte de los responsables de la Delegación Insular de Mountain Bike.

F.- COMITÉ DE APELACIÓN

Definición.

El Juez Único de Apelación es el órgano que resolverá los recursos interpuestos por los interesados contra los acuerdos, ya sea en materia disciplinaria como organizativa, del Comité de Competición del Circuito Insular de Deporte Base, teniendo atribuida, en segunda instancia, todas las funciones señaladas en los artículos 3.3 y 3.4 (de la Normativa de Disciplina Deportiva) para el Comité de Competición.

Designación.

El Juez único de Apelación será designado por el Cabildo de Lanzarote y podrá ser asesorado por los coordinadores de cada deporte o por otra persona cualificada que el propio Comité considere oportuno.